



ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 31 de mayo de 2022

Oficio 1320-2021-2022-ADP-D/CR

Señor congresista
GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y
Turismo del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para comunicarle que, en la sesión de la Junta de Portavoces del Congreso, celebrada el 31 de mayo de 2022, se ha exonerado de dictamen, de la comisión que usted preside, a las iniciativas legislativas siguientes:

1. Proyecto de Ley 1831/2021-CR, por el que se propone la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la continuación de investigación, protección, conservación, restauración, puesta en valor y difusión del sitio arqueológico Las Juntas del distrito y provincia de Bagua, departamento de Amazonas.
2. Proyecto de Ley 1841/2021-CR, por el que se propone la ley que declara de interés nacional y necesidad pública, la restauración, mantenimiento, investigación, protección, conservación, puesta en valor y promoción turística del complejo arqueológico Puémape.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/jvch.

CC: Área de Trámite Documentario y Digitalización de Documentos

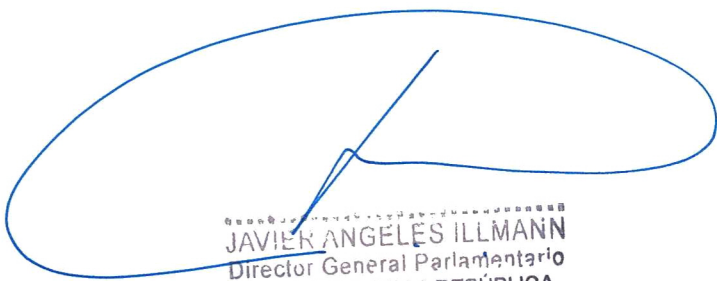
www.congreso.gob.pe

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 31 de mayo de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Comercio Exterior respecto de los proyectos de ley 1831/2021-CR y 1841/2021-CR y la ampliación de Agenda.-----
Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----

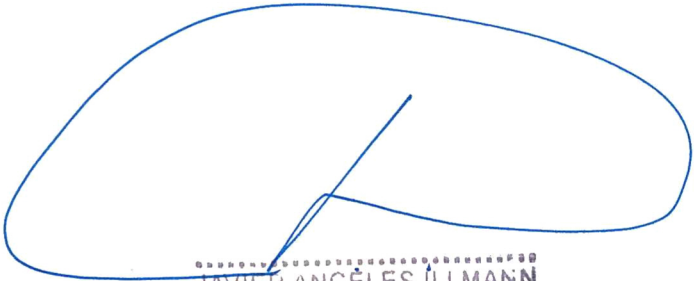


JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de junio de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Flores Ramírez, presidente de la Comisión de Cultura, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen de los proyectos de ley 471/2021-CR, 631/2021-CR, 765/2021-CR, 808/2021-CR, 1148/2021-CR, 1281/2021-CR, 1445/2021-CR, 1487/2021-CR, 1488/2021-CR, 1585/2021-CR, 1831/2021-CR y 1841/2021-CR, el que se puso a debate.-----
Concluido el debate, se aprobó en primera votación por 101 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.-----
Se exoneró de segunda votación por 98 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.-----
Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA